



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.21 DE 2019

“Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico de la I cohorte del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, período 01 de 2019 y se deroga la Resolución No.08 de 2019”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.08 de 2019, se aprobó la modificación del Calendario Académico para la I cohorte del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, período 01 de 2019;

Que mediante oficio FCEA-010 recibo el 27 de febrero de 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, solicitó la modificación de dicho calendario, debido al bajo número de inscritos hasta la fecha;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 18 de marzo de 2019, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar la modificación del Calendario Académico para la I cohorte del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, para el período 01 de 2019, así:

Inscripciones (adquisición del PIN e inscripción en línea):
Hasta el 30 de abril de 2019.

Publicación de inscritos: mayo 2 de 2019.

Publicación de admitidos: mayo 3 de 2019.

Matrícula financiera ordinaria: Hasta el 20 de mayo de 2019.

Matrícula financiera extraordinaria: Hasta el 24 de mayo de 2019.

Matrícula académica: Hasta el 29 de mayo de 2019.

Inicio de clases: 31 de mayo de 2019.

Finalización 1er. semestre: 7 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No.08 de 2019.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2019

(Original firmado por)
IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria General